

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

26443 *Resolución de 27 de julio de 2011, del Rectorado de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia la licitación pública para el Contrato "Arrendamiento con opción de compra de instalaciones de producción de calefacción así como el suministro de gas natural en centros de la Universidad de Salamanca".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Universidad de Salamanca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación y Compras.
 - 2) Domicilio: Patio de Escuelas, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Salamanca, 37008.
 - 4) Teléfono: 923294400 Ext. 1147.
 - 5) Telefax: 923294517
 - 6) Correo electrónico: serv.ae@usal.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.usal.es/perfildelcontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 de septiembre de 2011, 12:00 h.
- d) Número de expediente: SU 21/11.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Arrendamiento con opción de compra de instalaciones de producción de calefacción, así como el suministro de gas natural en centros de la Universidad de Salamanca.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Facultad de Educación, Facultad de Farmacia y Facultad de Medicina.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Duración del contrato y plazo de ejecución: 10 años. Plazo para la sustitución de la instalación de producción de calefacción: octubre de 2011. Entrega del suministro: el suministro de energía útil a los puntos de consumo objeto del contrato, se realizará sin interrupciones, 24 horas al día durante la vigencia del contrato.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09123000-7 (gas natural); PA03-3 (Arrendamiento con opción de compra).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
- d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación aparecen recogidos en los apartados H) e I) del Cuadro Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Criterios Subjetivos (valoración ponderada entre 0 y 45 puntos): Ajuste de la propuesta a las especificaciones y necesidades marcadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (0-20 puntos); Mantenimiento preventivo y correctivo (0-15 puntos); Programa de trabajo ajustado al plazo de sustitución

de calefacción en los centros (0-10 puntos). Criterios Objetivos: (valoración ponderada entre 0 y 55 puntos): Oferta económica (0-40 puntos); mejoras (0-15 puntos).

4. Valor estimado del contrato: 3.305.084,75 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 3.050.847,46 euros. Importe total: 3.600.000 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Lo especificado en el apartado F) del Cuadro Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de septiembre de 2011, 14:00 h.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Universidad de Salamanca. Registro Único.
 - 2) Domicilio: Patio de Escuelas, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Salamanca, 37008.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha límite de presentación de ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura Pública.
 - b) Dirección: Edificio Rectorado. Sala de Reuniones, n.º 1. Patio de Escuelas, 1.
 - c) Localidad y código postal: Salamanca, 37008.
 - d) Fecha y hora: 22 de septiembre de 2011, 12:00 h.
10. Gastos de publicidad: El importe de publicación de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario del contrato.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de julio de 2011.

Salamanca, 27 de julio de 2011.- El Rector, Fdo.: Ricardo López Fernández, Vicerrector de Economía y Gestión, Por delegación de funciones por Resolución Rectoral de 30 de enero de 2010 (BOCyL n.º 26, de 9 de febrero de 2010).

ID: A110061540-1